

ANEXO I :

ORDEN DEL DIA :

SESIÓN 2° Extraordinaria.-
FECHA 19 de Enero de 2024.-
HORARIO: 20:00 horas con 30' de tolerancia.-

ORDEN	ASUNTOS	Página
I.-	Notas de vecinos, instituciones, organismos del estado nacional, provincial o Municipal	1.-
II.-	Notas del Departamento Ejecutivo Municipal.-	2.-
III.-	Respuestas de vecinos, instituciones, organismos del Estado Nacional, Provincial o Municipal.-	-----
IV.-	Proyectos de Ordenanzas del Departamento Ejecutivo Municipal	2.-
V.-	Proyectos de Ordenanzas de los distintos Bloques Políticos.-	-----
VI.-	Proyectos de Resoluciones de los distintos Bloques Políticos.-	-----
VII.-	Proyectos de Comunicaciones de los distintos Bloques Políticos.-	-----
VIII.-	Proyectos de Decretos presentados por integrantes del Honorable Cuerpo.-	-----
IX.-	Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal.-	-----
X.-	Proyectos de Decretos de los distintos Bloques Políticos.-	-----
XI.-	Proyectos de Decretos de la Presidencia del H.C.D.-	-----
XII.-	Proyectos de Ordenanzas presentados por integrantes del Honorable Cuerpo.-	-----
XIII.-	Proyectos de Resoluciones, presentados por Integrantes del Honorable Cuerpo.-	-----
XIV.-	Proyectos de Comunicaciones presentados por Integrantes del Honorable Cuerpo.-	-----
XV.-	Proyectos de Ordenanzas de la Presidencia del H.C.D.-	-----
	Despachos de Comisiones	-----

PRIMERO: ASUNTOS ENTRADOS:

I) NOTAS DE VECINOS, INSTITUCIONES, ORGANISMOS DEL ESTADO NACIONAL, PROVINCIAL O MUNICIPAL:

01. EXPEDIENTE Nro. 11.489/24:

Email enviado por el Juzgado de Faltas Municipal acompañando informe semestral (Segundo Semestre 2023), respecto al funcionamiento del organismo, en cumplimiento de la Ordenanza Nro. 1.608/02 y su modificatoria.-

02. EXPEDIENTE Nro. 11.490/24:

Nota presentada por la ciudadana Mariel Lillar Subías, renunciando al cargo de Mayor Contribuyente.-

03. EXPEDIENTE Nro. 11.491/24:

Email enviado por el Señor Cesar Peralta solicitando antecedentes sobre sus presentaciones como Secretario del Consejo Distrital de las Personas con Discapacidad durante los años 2015 – 2022.-

04. EXPEDIENTE Nro. 11.492/24:

Nota presentada por vecinos de Barrio Obrero solicitando al Honorable Cuerpo investigue acerca de la titularidad de dominio del inmueble ubicado en Avda. Libertador General San Martín entre las calles Ángel Merlo, Ocariz e Ignacio Perlan a los fines de establecer si el mismo pertenece al municipio para evitar la apropiación indebida del mismo.-

05. EXPEDIENTE Nro. 11.495/24:

Nota presentada por el Secretario Administrativo del Honorable Cuerpo, solicitando el uso de Licencia por Descanso Anual a partir del día 15 y hasta el día 31 de Enero de 2024, inclusive.-

II) NOTAS DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL:

01) EXPEDIENTE Nro. 11.494/24:

Nota presentada por el Departamento Ejecutivo Municipal; solicitando se designe a tres integrantes del Honorable Cuerpo para la conformación de la comisión para evaluar y establecer los importes correspondientes al metro cuadrado de superficie para la venta de parcelas del Sector Industrial Planificado de acuerdo a la Ordenanza Nro. 3.188/20. Solicitando la programación de la reunión respectiva.-

IV) PROYECTOS DE ORDENANZAS DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL:

01. EXPEDIENTE Nro. 11.496/24:

Proyecto de Ordenanza presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal S/ Convalidación Decreto Municipal Nro. 44/24, estableciendo el nuevo valor de las tarjetas de estacionamiento prepagas de conformidad con el artículo 42° de la Ordenanza Nro. 3.127/19.-

02. EXPEDIENTE Nro. 11.497/24:

Proyecto de Ordenanza presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal, s/ autorización llamado a licitación pública para la prestación del Servicio de Transporte de Pasajeros en el Distrito de Arrecifes.-

03. EXPEDIENTE Nro. 11.498/24:

Proyecto de Ordenanza presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal, estableciendo valor de venta del metro cuadrado de las parcelas que integran el Sector Industrial Planificado de Arrecifes SIPA.-

04. EXPEDIENTE Nro. 11.499/24:

Proyecto de Ordenanza presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal, s/modificaciones de la Ordenanza Fiscal e Impositiva vigente Nro. 3.548/24, en sus Artículo 3º "Recolección de Residuos"- Inc. d), "Titulo IV - Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene" Artículo 8º - apartado 4) "Actividades" Segundo Párrafo, Artículo 48º - Inc. b) - Acápite (iii) Segundo Párrafo de la Parte Impositiva, y a fs. 1 la fecha de sanción de dicha Ordenanza, indicándose como tal el día 05/01/2024, siendo este el día de la Sesión respectiva.-



SILVINA BEATRÍZ SERRA
Prosecretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante